



Consentimiento y compromiso con la Mediación

Nombre y Apellidos del trabajador/a:

El trabajador que firma el presente documento queda informado de lo siguiente:

El Proceso de la mediación un proceso de cooperación: Tanto para el profesional, que colabora y guía a las partes, como para las mismas, pues es un proceso de entendimiento y comunicación.

Es un proceso voluntario: Las partes acuden libremente al proceso y pueden desistir si lo necesitan, justificándolo por escrito.

Las partes toman la decisión: Son las únicas que pueden decidir, son libres de determinar un acuerdo equitativo sin estar influenciados por la persona que dirige el proceso.

Solo las partes afectadas pueden acudir al proceso. Este aspecto es clave, se trata de analizar la situación sólo entre ellos, no pudiendo delegar su asistencia en un tercero.

El proceso será flexible, ágil y adaptable a las necesidades laborales de las partes. Se utilizarán las técnicas que mejor se adapten a las características del conflicto.

Tanto el profesional que dirige el proceso como las partes estarán sujetas a la reserva absoluta de lo tratado en las sesiones, manteniendo la debida confidencialidad.

Las partes implicadas actuarán con buena fe, serán proactivas en la búsqueda de soluciones, contribuyendo a agilizar el proceso, manteniendo el debido respeto en todo momento. De no ser así, se suspenderá el procedimiento por parte del mediador informando de ello a la Comisión de Resolución de Conflictos.

Mediante la firma de este documento doy mi consentimiento para que las personas encargadas de la resolución del conflicto sean informadas de los datos necesarios para solucionar el conflicto planteado, entendiendo que la información será tratada de forma confidencial, no pudiendo ser transmitida a personas ajenas a este procedimiento, ni para otros fines distintos a los previstos en este procedimiento, y todo ello conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (L.O.P.D.) y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos). Consiento expresamente el tratamiento y cesión los datos necesarios para la solución del conflicto, conforme a los fines manifestados.

Asimismo, doy mi consentimiento para aceptar la intervención de un mediador y me comprometo con el proceso que se inicie, quedando informado de lo anterior:

En _____, a _____ de _____ de 20__

FDO: _____